

PLAN DE ACTIVIDADES AÑO 2011

PATRONATO DE LA FUNDACION SIERRA MINERA

6 de JUNIO de 2011

I OBJETIVOS

El Plan de actividades del año 2011 pretende replantear la continuidad de los proyectos en marcha de la Fundación, en un contexto de grandes dificultades de financiación para las organizaciones del tercer sector, así como renovar y afianzar la estructura de la Fundación. El Plan de actividades se basa en los objetivos propuestos en los ejes o líneas estratégicas siguientes:

- Eje 1º. Evaluar los programas, el funcionamiento, la organización y la financiación de la Fundación, y definir objetivos y estrategias para esta nueva etapa.
- Eje 2º. Promover la formación e inserción social de la población en riesgo de exclusión.
- Eje 3º. Promover la recuperación del patrimonio cultural y ambiental de la Sierra Minera.
- Eje 4º. Fortalecer el tejido social y promover un desarrollo local participativo y sostenible.
- Eje 5º. Potenciar el trabajo en red con otras organizaciones, la colaboración con las administraciones y la proyección pública de la Fundación.

II PLAN DE ACTIVIDADES PROPUESTO

1 REVISAR Y MEJORAR LOS PROGRAMAS, LA ORGANIZACIÓN, EL FUNCIONAMIENTO Y LA FINANCIACIÓN DE LA FUNDACIÓN.

Para hacer posible el mantenimiento o desarrollo de los diferentes proyectos de actuación, es preciso replantear los objetivos y estrategias en las diferentes áreas de trabajo, evaluar el plan estratégico y elaborar uno nuevo para los próximos años, mejorar la estructura organizativa y el funcionamiento interno de la propia FSM, y sobre todo diversificar y abrir nuevas vías de financiación e incrementar los recursos propios:

- 1.1 Evaluar y revisar el Plan Estratégico de la Fundación definiendo nuevos objetivos y estrategias para los próximos 5 años:
 - Replantando los objetivos y estrategias en las diversas áreas de trabajo de la Fundación.
 - Revisando la organización y funcionamiento de la Fundación, y la participación de voluntarios y profesionales.
 - Replantando la financiación de los proyectos y de la propia Fundación.
- 1.2 Ampliar la base social de la Fundación:
 - Realizar una campaña para ampliar el número de socios benefactores.
 - Información periódica a los socios-benefactores de las actividades de la Fundación por e-mail o carta.
 - Realizar un encuentro informativo y lúdico con los socios-benefactores en Huerto Pío.

1.3 Patronato y Consejo Ejecutivo:

- El Patronato tendrá tres sesiones ordinarias durante el año 2011.
- El Consejo Ejecutivo se reunirá de forma ordinaria una vez al mes.
- Se realizarán también reuniones entre los miembros del Consejo Ejecutivo y los trabajadores responsables de los diferentes proyectos.

1.4 Gerencia y equipo técnico:

- Fortalecer la gerencia de la Fundación, asumiendo la contratación del personal de administración necesario.
- Revisar y consolidar el organigrama de la Fundación en función de las diferentes áreas, programas y servicios, con responsables en cada área / programa, y asegurando el trabajo en equipo dentro de las mismas. Mantenimiento del equipo de coordinación con los responsables de área o programa.
- Potenciar la formación del personal y la participación en seminarios y jornadas especializadas.
- Sistematizar la gestión administrativa implicando a todo el personal y servicios de la Fundación.
- Potenciar la realización de prácticas profesionales en los diversos proyectos de la Fundación.
- Potenciar el voluntariado en la Fundación.

1.5 Locales y equipamiento:

- Para el desarrollo de los diferentes proyectos y actividades se mantendrá el local cedido por el Ayuntamiento de La Unión en la Maquinista de Levante, como oficina central y aula de formación, buscando un convenio de cesión a más largo plazo. Se tramitará el reconocimiento del local de la Maquinista de Levante como centro social en el Registro de Centros y Servicios Sociales de la CARM.
- También se mantendrán el bajo cedido por el Ayuntamiento de Cartagena en el Estrecho de San Ginés, y el local social cedido por el Instituto de la Vivienda en el Barrio San Gil. También se utilizará la oficina de la asociación IDE en Cartagena, para tareas de gestión.
- Buscar nuevas vías para mejorar el equipamiento informático de la Fundación.

1.6 Diversificar fuentes de financiación

- Campaña de promoción del mecenazgo entre empresas de la zona aprovechando los beneficios fiscales que disponen las aportaciones a fundaciones, y la campaña sobre RSE.
- Campañas de captación de socios-benefactores y de donaciones para los proyectos concretos.
- Creación de un fondo solidario con préstamos personales. Crear un fondo de reserva con aportaciones privadas.
- Solicitar ayudas y establecer convenios con Cajas de Ahorro y otras entidades privadas.
- Solicitar financiación a través de fondos de ámbito estatal (IRPF,...). Explorar en su caso, acuerdos con organizaciones de otras CC.AA.
- Incremento de la capacidad de generar ingresos por la prestación de servicios de la empresa de inserción de Huerto Pío, del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes y el Parque Minero de La Unión.

- Mantener la póliza de crédito suscrita. Estudiar otras vías de financiación con FIARE.

2 AREA DE FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL

En esta área los objetivos principales son:

- 1) Continuar ofreciendo un servicio de orientación y apoyo a la inserción dirigido principalmente a las personas en riesgo de exclusión social en el contexto actual de crisis económica y de restricción de la financiación pública.
- 2) Mantener en lo posible acciones específicas dirigidas a la población inmigrante buscando otras vías de financiación para el proyecto, ante la necesidad de seguir atendiendo la demanda de inmigrantes dada la crítica situación que atraviesan al ser uno de los sectores más castigados por la crisis.
- 3) Mantener o incrementar en lo posible las acciones de formación a los parados en una situación social más precaria.
- 4) Replantear la intervención socioeducativa con la población del Barrio San Gil, buscando vías de financiación para mantener y redefinir la intervención en el marco del convenio firmado con las administraciones implicadas para la transformación del barrio, priorizando las acciones en función de los recursos escasos y de las necesidades de la población, abriéndolo en su caso a otros sectores de población.

2.1 ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

La finalidad última es apoyar, asesorar y acompañar a las personas con mayores dificultades para acceder al mercado laboral a través de itinerarios personalizados (atendiendo a las necesidades de cada uno) hasta conseguir personas autónomas en la propia búsqueda activa de empleo como en el mantenimiento de un trabajo. Más concretamente queremos:

- Ofrecer un Servicio de Orientación e Inserción Laboral para los desempleados de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión con mayores dificultades de acceso al empleo, desarrollando itinerarios de inserción social y laboral personalizados.
- Dotar de los recursos y herramientas necesarias en la búsqueda activa de empleo a aquellas personas con más dificultades de acceder al mundo laboral; facilitándoles las mismas oportunidades que el resto de la población.
- Mantener una Bolsa de Empleo activa que facilite la intermediación con las empresas a través de gestión de ofertas.
- Ofertar una serie de acciones formativas dirigidas prioritariamente a jóvenes, a colectivos en riesgo de exclusión, inmigrantes y /o mujeres.
- Ofrecer un Servicio de Intermediación Laboral a las empresas ofreciendo: preselección de candidatos, gestión de prácticas, seguimiento e intermediación de los trabajadores, etc.

Para ello vamos a desarrollar los siguientes proyectos/ actuaciones:

- **Proyecto de Inserción Socio-Laboral con población en riesgo de exclusión:** Dar continuidad a lo largo de todo el año a este proyecto dirigido a posibilitar el acceso al empleo de los sectores en situación de exclusión social de la zona, como eje central de las acciones de orientación, formación e inserción, y de forma complementaria con las acciones formativas que se desarrollan con jóvenes, mujeres, etc. Para

ello, se completará hasta febrero el proyecto del año 2010 subvencionado por el IMAS y se solicitará al IMAS, de la Consejería de Política Social, asegurar la continuidad en la financiación de este proyecto a lo largo del año 2011.

- **PIL:** completar hasta julio la ejecución de los 2 proyectos del Plan de Inserción Laboral iniciados en noviembre de 2010, con jóvenes procedentes de cursos de cualificación profesional inicial de la zona. Además se solicitará un nuevo PIL a la Consejería de Educación con la finalidad de dar continuidad al proyecto, para desarrollarlo en caso de ser aprobado tras el verano. De forma complementaria, mantener el Punto de Información Juvenil.
- **OPEA:** finalizar el proyecto iniciado el 17 de junio 2010 y solicitar al SEF un nuevo proyecto más amplio y con mayor duración para dar continuidad a estas acciones de orientación para el empleo y el autoempleo, ampliando el número de parados beneficiarios del proyecto, dadas las altas tasas de paro en la Sierra Minera de Cartagena-La Unión, y dirigiéndolo prioritariamente a los desempleados con mayores dificultades de acceso al empleo.
- **Inmigrantes:** Potenciar la incorporación de inmigrantes en las distintas acciones de formación e inserción laboral desarrolladas por la Fundación. Y buscar nuevas vías de financiación para dar continuidad al servicio de inserción sociolaboral con inmigrantes y al Proyecto CRISOL, con la CARM, el Ayuntamiento de Cartagena y otras entidades.
- Estudiar la posibilidad de acuerdos de colaboración con alguna empresa u organización empresarial para la realización de prácticas profesionales y servicios de intermediación laboral.

2.2 Ampliar las ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO ligadas a los proyectos de desarrollo impulsados por la Fundación:

- Completar el **curso de cualificación profesional inicial** en la especialidad de **auxiliar de cocina**, iniciado en octubre de 2010, procurando la inserción laboral de los jóvenes participantes o su continuidad en acciones formativas. Solicitar un nuevo curso de auxiliar de cocina a la Consejería de Educación para iniciarlo tras el verano, y un nuevo curso en la especialidad de camarero.
- Solicitar dos nuevos proyectos de formación ocupacional e inserción laboral en especialidades con mayores posibilidades de inserción laboral en función de la situación del mercado de trabajo, dirigidos a población en riesgo de exclusión e inmigrantes. Realización de los cursos en caso de ser aprobados por el SEF.
- Completar en enero y febrero las acciones de formación previstas en el POIL del año 2010: **Curso de Habilidades Sociales para el Empleo** iniciado en octubre de 2010 y previsto de finalizar el 28 de enero de 2011 y el **Curso de Ayudante de Camarero**, con una duración de 120 horas teóricas y 40 horas prácticas. Y realizar nuevas acciones formativas en el marco del nuevo POIL 2011.
- Solicitar financiación para la realización de un nuevo curso de formación y especialización para **guías de turismo cultural y ecoturismo**.
- Solicitar un nuevo curso de formación dirigido a desempleados en general o el reciclaje de trabajadores en activo.
- Establecer mecanismos de coordinación de la oferta formativa con el Ayuntamiento de La Unión y otros agentes sociales, en el marco de la Mesa por el Empleo.
- Poner en marcha un espacio de iniciación a la informática con los ordenadores del aula de nuestro local en Maquinista de Levante.

2.3 ABRIR UNA NUEVA FASE DEL PROGRAMA DEL Bº SAN GIL

Después de 10 años de trabajo continuado en el barrio, y dadas las dificultades de financiación del programa por la Consejería de Política Social, es necesario **abrir una nueva fase replanteando la intervención socioeducativa con la población del barrio:**

- Completar la ejecución de los proyectos en marcha del 2010 financiados por la Fundación La Caixa y por el IMAS y buscar nuevas vías de financiación a nivel de la administración central y de Cajas de Ahorro, a la vez que solicitar nuevamente a la Consejería de Política Social la continuidad en la financiación de estos proyectos, en el marco del convenio firmado con el Instituto de la Vivienda y el Ayuntamiento de La Unión para la rehabilitación del barrio, y en colaboración con los servicios sociales en el proceso de realojo y en la organización de las comunidades de vecinos.
- Dar prioridad a la intervención con los menores y adolescentes del barrio, reforzando el trabajo con los centros escolares, y la intervención social con las familias que más lo necesitan.
- Reorientar las actividades con las mujeres, así como el proyecto de intervención comunitaria, adaptándolo a la nueva situación del barrio y abriéndolo a otros sectores de población, promoviendo la implicación de la población en la mejora de las condiciones del barrio, y la participación de los vecinos del barrio en la nueva etapa con el avance de las obras de rehabilitación de las viviendas.
- Mantener el nuevo local social en el barrio como espacio para las actividades que se vienen realizando con la población, y como lugar de referencia, encuentro y organización de los propios vecinos del barrio.

2.4 INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON MENORES

- Solicitud e inicio en su caso de un nuevo **proyecto Compensa** para el curso escolar 2011-2012, para dar continuidad a las acciones de prevención del absentismo, de apoyo escolar y de animación infantil en los centros escolares de la Unión que concentran los menores con mayores dificultades en su escolarización.
- Buscar vías de financiación para dar continuidad a los talleres de apoyo escolar con inmigrantes en El Algar.

3 **PROYECTOS DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL**

Los objetivos principales en esta área son:

- 1) Consolidar el nuevo Parque Minero de La Unión, gestionado a través de la UTE formada junto con Restauralia Cartago SL.
- 2) Asegurar la continuidad del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes y del Parque Ambiental de Huerto Pío, haciendo una gestión integrada de estos recursos con el nuevo Parque Minero.
- 3) Completar hasta abril la ejecución del proyecto de empleo público institucional que ha permitido contratar 4 trabajadores para los servicios de turismo cultural de la Mina Las Matildes y Huerto Pío, y de apoyo al Parque Minero. Y solicitar un nuevo proyecto al SEF, para la contratación de desempleados de la zona, para su ejecución desde octubre de 2011 en caso de ser aprobado.

- 4) Poner en marcha de forma efectiva la empresa de inserción Huerto Pío SL de jardinería-viverismo y restauración ambiental, constituida formalmente con personalidad jurídica propia en julio de 2010.
- 5) Potenciar la realización de actividades formativas en la nueva aula de Huerto Pío.
- 6) Impulsar nuevos proyectos para la recuperación y puesta en valor del patrimonio histórico y natural de la Sierra Minera.

3.1 PARQUE MINERO DE LA UNIÓN

- Intensificar el trabajo de promoción para mantener e incrementar los visitantes al Parque, y potenciar su proyección nacional e internacional.
- Promover la identificación de la población del municipio y de la Sierra Minera con el Parque, promoviendo la figura de “amigos del Parque” y acuerdos de colaboración con empresas y entidades.
- Potenciar las visitas y paquetes combinados, que permitan complementar la visita al Parque con la Mina Las Matildes, Huerto Pío, La Unión, e itinerarios por la Sierra Minera.
- Mejorar la gestión y el mantenimiento del Parque, e integrarla con la gestión del Centro de Interpretación y de las visitas al Parque Ambiental.
- Dar a conocer la propia Fundación, a través de la proyección del Parque.

3.2 CENTRO DE INTERPRETACIÓN MINA LAS MATILDES

- Procurar la viabilidad y consolidación del Centro de Interpretación y del servicio de ecoturismo, potenciando al máximo la difusión de la oferta turística-cultural del centro y la realización de visitas guiadas de grupos, y el incremento en general de visitantes.
- Realizar una nueva campaña de difusión, conjunta con el Parque Minero y el Huerto Pío, en centros escolares, asociaciones y especialmente en el sector turístico de la Región, sobre todo en las zonas de atracción turística del entorno de la Sierra de Cartagena - La Unión, así como en zonas limítrofes.
- Solicitar el apoyo económico de la Dirección General de Bellas Artes para un nuevo Proyecto de promoción y difusión del Centro en el 2011. Difundir la exposición sobre fotografía histórica de la Sierra Minera en otros puntos de la comarca y la región.
- Promover el voluntariado cultural y la realización de prácticas profesionales de estudiantes en las instalaciones del Centro de Interpretación, así como la colaboración con la UPCT.
- Mantener la Q de calidad.

3.3 PARQUE AMBIENTAL Y VIVERO HUERTO PÍO

- Poner en marcha Huerto Pío SL, como **empresa de inserción de jardinería y viverismo**. Ampliar la realización de trabajos de restauración ambiental y jardinería con planta autóctona en La Unión, y en el entorno de la Sierra Minera, con entidades públicas, empresas y particulares. Y potenciar el vivero, la producción y distribución de planta autóctona, en particular de plantas de mayor envergadura.

- Mantener Huerto Pío como recurso de educación ambiental y turístico, incrementando las visitas de grupos de escolares, asociaciones y particulares al Huerto, y la realización de actividades y talleres de educación ambiental.
- Organizar actividades en Huerto Pío para las escuelas de verano con menores de la Región, en los meses de julio-agosto.
- Asegurar el mantenimiento del parque ambiental e introducir mejoras en las instalaciones de Huerto Pío para incrementar la accesibilidad y potenciar las visitas.
- Realizar nuevos talleres sobre viverismo, restauración ambiental, con planta autóctona, y promover el voluntariado ambiental, organizando actividades periódicas en Huerto Pío, y acciones voluntarias de restauración ambiental de suelos mineros deteriorados.
- Ofertar el aula para la realización de actividades formativas y encuentros a otras entidades, y promover la realización de prácticas profesionales de estudiantes en las instalaciones de Huerto Pío.
- Solicitar la declaración de BIC de la noria de Huerto Pío y su entorno a la D. G. de B.A. y Bienes Culturales.

3.4 NUEVOS PROYECTOS Y OTRAS ACTIVIDADES

- Solicitar al Consorcio turístico Sierra Minera y al Ayuntamiento de Cartagena la incorporación de la Mina Blanca a la oferta de recursos del patrimonio minero visitables.
- Proponer un acuerdo de colaboración al Ministerio de Medio Ambiente para la realización de visitas guiadas al laboratorio del Proyecto Piloto de Portmán y a La Chapa.
- Presentar propuestas al Ministerio de Medio Ambiente y otras administraciones, para la recuperación de las Baterías de Costa de Las Cenizas y La Chapa, y del Lavadero Roberto y el tren minero de Portmán, en el marco de los proyectos de regeneración de la Bahía.
- Impulsar la propuesta para el reconocimiento como geoparque de la Sierra Minera y el Parque Regional de Calblanque.
- Estudiar con ANSE la colaboración para visitas didácticas en barco por el litoral.

4 **PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA SIERRA MINERA**

4.1 Realizar un seguimiento crítico y promover el debate público sobre los planes o proyectos más significativos para el desarrollo de la zona. En especial:

- Realizar un seguimiento y aportar propuestas en la fase final de los proyectos definitivos para la regeneración de la Bahía de Portmán, con el Ministerio de Medio Ambiente, la CARM y el Ayuntamiento de La Unión, junto con los colectivos vecinales de Portmán y las organizaciones ecologistas, difundiendo información sobre el proceso.
- Promover el debate y acciones de difusión sobre la terminal de contenedores en El Gorguel. Y hacer llegar al Parlamento y a la Comisión Europa la preocupación por el proyecto.
- Velar por la protección y conservación del patrimonio cultural de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión. Solicitar para ello la elaboración del Plan Especial que concrete la declaración como Bien de Interés

Cultural en la categoría de sitio histórico, así como la ampliación del catálogo, de modo que se asegure una protección eficaz de los bienes muebles e inmuebles de interés en la Sierra Minera.

- Solicitar al Ayuntamiento de La Unión la elaboración del nuevo Plan de Ordenación y presentar propuestas y alegaciones, para la protección del patrimonio cultural y natural de la Sierra Minera.

5 RELACIONES EXTERNAS Y PROYECCIÓN PÚBLICA DE LA FUNDACIÓN

5.1 Conocimiento e intercambio con otras experiencias de desarrollo alternativo en zonas mineras y de trabajo con colectivos en riesgo de exclusión.

- Promover un encuentro con otras comarcas minera con iniciativas de parques mineros o minas visitables.
- Participación activa en la Red contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia (EAPN).

5.2 Relación con las administraciones públicas:

Mantener entrevistas con las diferentes administraciones públicas en relación con los planes de futuro de la Sierra Minera y con los proyectos e iniciativas de la Fundación, concretando o ampliando en lo posible acuerdos de colaboración: ayuntamientos de La Unión y Cartagena, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Asamblea Regional y grupos parlamentarios y Ministerios de Cultura y Medio Ambiente.

Participación en el Consejo Sectorial de Infancia y Familia de la CARM.

Continuar participando en la Mesa de Empleo del Ayuntamiento de La Unión; llevando a cabo los mecanismos de coordinación y colaboración establecidos con los diferentes agentes sociales implicados en materia de Empleo de la Unión.

5.3 Relación con empresas

Dar continuidad a la campaña con el tejido empresarial, por la Responsabilidad Social Empresarial, en colaboración con las organizaciones empresariales y celebrar entrevistas con grandes empresas de la zona y otros sectores y entidades, intentando su colaboración en proyectos de la Fundación.

5.4 Difusión y medios de comunicación

- Facilitar de forma periódica información a los medios de comunicación sobre la Fundación, los proyectos y las actividades.
- Mantener la página web de la Fundación y editar un nuevo número del boletín informativo Láguena.